

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 5 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 10 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales, se reciben en esta Administración en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.

ANO L.—NUM. 15.018

Madrid Viernes 17 de Marzo de 1899

EDICION DE LA NOCHE

NOTA DEL DIA

LA IMPRESION GENERAL

Ha comenzado la animación electoral fuera de Madrid. Se van los candidatos y no enteramente satisfechos del gobierno sus propios amigos. El primer golpe al caciquismo lo ha dado el ministro en la cabeza de los suyos. Esa autoridad tiene ya reconocida para seguir la campaña contra los otros caciques. Se habla de los encasillados de oposiciones enteras y no se asustaba nadie. Se habla de provincias dadas en feudo y nadie se espantaba. Cuando el favor oficial se reduce a un caso dado se solía producir sorpresa mayor que cuando se extendió más tarde a partidos enteros. Pero la costumbre de vivir mal se hace imposible cuando se conoce la manera de vivir bien. Y la conducta plausible del gobierno marca otros rumbos y empieza otra vida. Arriesgado es el primer paso. Hasta ahora con el aplauso general va bien la situación. Mas no hay que hacer cálculos sobre el resultado. Han de ser derrotados los ministeriales en varias provincias. Donde las inteligencias electorales, que no escasean, resulten imposibles, la lucha será más fuerte. No se produce antes la gravedad en el mayor número de las actas por la presión del gobierno, sino por la saña de la contienda. Ahora podrá repetirse más el mismo hecho. La absoluta falta de preparación y la defensa muy limitada de los intereses políticos ministeriales, ha de mostrar muy diversas enseñanzas. La misma mayoría que se presume y se espera, poco numerosa, y con los votos de más, precisamente necesarios, respondiendo como responde a una política que suma varias precedencias, será difícil de mantener unida. Las oposiciones no van mal. La organización local es suya. Seguramente que no se habrá reunido en los Ayuntamientos lo mejor de cada casa. Y dados los empeños que pone el candidato en mantener su influencia, más absorbentes y más fieros cuanto es más grande el personaje a fuerza de favores y de mercedes recibidas en el transcurso de los años, tendrán que esperar menos generosidad y gratitud los amigos del gabinete. Ciertos procedimientos de buena conducta no se han reconocido todavía como principios políticos. Entretanto, la confianza ministerial merece un éxito, y su generosa audacia alguna correspondencia de la pública opinión. Porque hasta ahora el partido gobernante, como aquel que desde el

balcón de la Giralda se lanzó a la calle, va bien porque no ha llegado al suelo. Como le irá después, ya lo veremos.

TRIBUNA LIBRE (I) LIGAS MARÍTIMAS

Estas asociaciones navales, existentes en Inglaterra, Italia, Alemania, y en eración actualmente en Francia, tienen por objeto aportar con su concurso un sólido apoyo, y una esforzada ayuda al desarrollo del poder marítimo de la nación, defendiendo en todas sus esferas sociales, económicas, políticas y gubernamentales los intereses de todos los organismos y de todas las industrias navales, en unión de todos los elementos necesarios al poder del mar. A su sostén y engrandecimiento concurrirán por todos los medios de estímulo, concordia y unión imaginables, y por todos los de expansión, enseñanza y propaganda posibles, conferencias, libros, folletos, revistas y periódicos, acudiendo también a los poderes públicos con razonadas exposiciones cuando las circunstancias lo exigen. Un organismo así constituido para dar espíritu marítimo al país, ilustrando y cultivando en él las aficiones navales, aunando aspiraciones aisladas, borrando rivalidades y encauzando las corrientes de la opinión por buen camino hacia la verdadera finalidad de dar poderío marítimo a la nación, sería muy útil y conveniente en España en las presentes circunstancias, y siempre fecundo y provechoso en el porvenir. Reunidas en una Liga marítima todas las clases interesadas en las industrias navales del país y en su comercio marítimo, como los pescadores, patronos, navieros, constructores, industriales diversos, marinos mercantes e individuos de todas las profesiones de la armada, con la ayuda de los honrras de ciencia y de estado, políticos y periodistas que quisieran cooperar desinteresadamente a la vida naval de la nación, prestarían gran ayuda a los gobernantes en su obra de regeneración y su Liga serviría de gran palanca y estrecho lazo de unión a todas las iniciativas individuales y colectivas encaminadas al mismo fin, que hoy suelen agitarse aisladas, desatendidas y a veces antagónicas, sin alcanzar finalidad propia ni propiamente al Estado. Para conseguir su engrandecimiento marítimo, los principales objetivos de la constante y activa preocupación de la Liga serían: 1.ª La instructiva propaganda naval, dirigida a hacer nacional el movimiento de regeneración marítima, sacando de su retraimiento e ignorancia a la masa general del país. El fomento de todas las industrias de pesca y la instrucción de las clases pescadoras. El estudio y desarrollo de todas las vías y medios de navegación comercial, utilizables y productivos. El fomento de las construcciones navales en general y de todas las industrias anexas. El desarrollo de la marina mercante con la mayor amplitud posible y la educación de su personal. El fomento de toda la fabricación de material de guerra naval. (1) Insistimos en recordar que los trabajos publicados en esta sección aparecen bajo la exclusiva responsabilidad de los firmantes, sin que el periódico se haga responsable de las opiniones en ella emitidas.

El desarrollo y organización de la marina militar con arreglo a las exigencias políticas y económicas del Estado. La conmemoración de la historia marítima y la conmemoración de los grandes hechos navales nacionales, así como la de sus héroes. La creación de obras de solidaridad para toda la gente de mar. Con estos medios se completaría la educación marítima del pueblo, por la inteligencia, por el corazón y por el bolsillo; se abriría el camino para obtener una nutrida población marinera por la práctica de la vida de industrias de mar; se le patentizarían diariamente al país de diversos modos, los peligros que corre viviendo sin poder del mar; se enseñaría y facilitaría a las clases más directamente interesadas, los medios de coadyuvar a él; se protegería toda aspiración útil; se fomentaría toda industria provechosa; y se tendería, en suma, un organismo marítimo nacional independiente, que con la representación de todas las ideas, de todas las personalidades, de todas las colectividades y de todas las industrias marítimas de la nación, se encargaría de dar fuerza por la unión y eficacia por la inteligente dirección, a las diversas actividades y necesidades de la vida marítima de España. La manera de constituir en ella esa Liga naval o marítima, y de hacerla funcionar con activa y provechosa regularidad, nos la enseñan las naciones europeas mencionadas, donde existen vastas asociaciones, como la *Naval League*, la *Liga Navale*, la *Ligue maritime*, etc. Su creación queda a cargo de la marina, del comercio, de la industria, y de la práctica, si patrocinan la idea, y quieren darle forma y vida propias, por crearla beneficiosa para la patria.

A. Navarrete.

DE AYER A HOY

LAS PRÓXIMAS CORTES

Nunca menos que ahora han tenido fundamento los cálculos sobre las fuerzas del futuro Parlamento. Por lo mismo nos abstemo de comentar lo que se hacen y circulan. Consideramos por los hechos que la minoría que acudirá el Sr. Sagasta será muy numerosa; pero ahí nos quedamos en nuestras profecías, porque toda otra presunción sería hoy enteramente caprichosa. No hemos de ocultar, sin embargo, lo que otros dicen, porque en esto como en todo tenemos el deber de ser fieles cronistas de lo que ocurre. Consignaremos, pues, las noticias de los círculos, pero dando a cada rumor el valor que realmente tenga en el momento en que circula. Por ejemplo, dícese hoy que en Madrid no presentará el gobierno más que cuatro candidatos, quedando los otros cuatro para las oposiciones, y de ellos cuentan los amigos del Sr. Sagasta con obtener tres para otros tantos hombres importantes de su partido. Aunque esto y otras noticias que se reciben de provincias parece confirmar las impresiones de armonía y concordia que hemos indicado, especialmente entre conservadores y liberales, la verdad es que nada puede asegurarse con tanta anticipación. Respecto de candidaturas gamacistas asegura el triunfo los señores siguientes: Gamazo (D. Germán y D. Trifino), por Valladolid. Maura y Ribot, por Baleares. Monares, por La Alfranca. Rocio de Ipola, por Toledo.

Marqués de Ibarra, por Alcañiz. Marqués de Haza, por Santander. Sánchez Guerra, por Caba. Silvela (D. Francisco Agustín), por Arenas de San Pedro. Bustillo, por Sabadell. Rodríguez de la Borbolla, por Sevilla. Conde de Belasquín, por Canarias. Alonso Martínez, por Burgos. Además de los citados, afirmamos que otros tres amigos del Sr. Gamazo obtendrán el acta, uno por Palencia, y los dos restantes por las Cámaras Agrícolas. No falta quien sostenga que, además de los 17 ya citados, pueden conseguir el triunfo algunos otros gamacistas hasta aproximarse al número de 40. El tiempo irá depurando las esperanzas y noticias. En algunos círculos se comenta la fecha algo lejana que el gobierno ha fijado para la reunión de las Cortes. A esta observación contestan los ministeriales diciendo que el gobierno necesita de todo ese tiempo para preparar los trabajos parlamentarios, pues toda su obra reformista desea someterla a las Cortes, y en cuanto las futuras Cámaras queden constituidas, someterá a ellas los correspondientes proyectos de ley, que serán de todos los departamentos, y muy especialmente del de Hacienda. Ya hemos dicho que el gobierno aspira a que las Cámaras queden constituidas el 10 de junio, y para ello recomienda que las actas que hayan de ser muy discutidas pasen a la categoría de graves. También parece que es propósito del gobierno que del 15 al 18 de junio comiencen en las Cámaras los debates sobre proyectos de ley, empezando por los de fuerzas de mar y tierra. En la discusión política que habrá de suscitarse se dice que el gobierno se propone ser muy parco, expresando que sus proyectos los expresa en los diversos proyectos de ley. El programa ministerial es el mismo que ya hemos indicado. Por el momento nada más se dice ni se comenta sobre el futuro Parlamento.

EL DECRETO DE DISOLUCION

El texto oficial del real decreto de disolución de Cortes que hoy publica la *Gaceta* es el siguiente: «Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 82 de la Constitución de la monarquía y de acuerdo con mi Consejo de ministros; En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado. Artículo 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 2 de junio próximo. Artículo 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el 16 de abril y las de senadores el 30 del mismo mes. Artículo 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto. Dado en Palacio a 16 de marzo de 1899.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Francisco Silvela*»

LOS SENADORES ELECTIVOS

Hoy aparece en la *Gaceta* el real decreto cuyas bases esenciales hemos adelantado en anteriores ediciones, relativo al número de senadores que debían tener asiento en la alta Cámara después de la segregación de las Antillas.

Las razones en que se funda dicha resolución están claramente expuestas en el preámbulo, que dice así: «La pérdida de Cuba y Puerto Rico ha dejado sin efecto las disposiciones legales que establecieron y regularon la representación en las Cortes españolas de aquellas provincias y privó al Senado de los 19 senadores que elegían. Mantener en su integridad la representación de las distintas capacidades y organismos, tan sabiamente ponderada en la ley política de la Monarquía, es necesidad a que debe acudirse inmediatamente para que halle cumplimiento el artículo constitucional que de modo preceptivo fija el número de senadores electivos, y para que la representación nacional no resulte incompleta en las sucesivas renovaciones que el voto de los ciudadanos haya de hacer en la alta Cámara. Bastaría, al efecto, restablecer el cumplimiento del artículo 2.º de la ley de 8 de febrero de 1877, que disponía se eligieran tres senadores por cada provincia; pero como entre éstas estaba incluida la de Puerto Rico, que hoy no pertenece a España, es indispensable además considerar a otras la elección de los tres senadores que la pequeña Antilla votaba, a tenor del art. 2.º de la ley de 9 de enero de 1879, para que resulte cubierto el número de las que las provincias antillanas elegían. La norma para determinar los distritos electorales que han de ver ahora ampliada su representación en el Senado, habrá de buscarse en el censo de población, que ha sido siempre la base de la representación electoral, y la que adoptaron las leyes de 8 de febrero de 1877 y 9 de enero de 1879 y real decreto de 30 de junio de 1881, al bajar a las provincias de menor población el número de senadores que habían de elegir Cuba y Puerto Rico. Recordando las provincias que hoy no votan más que dos senadores su primitivo derecho de tener tres representantes en la alta Cámara, y nombrando cuatro las de Barcelona, Valencia y Madrid, que son las de mayor población, quedará completo el número de 180 en que la ley constitucional del reino fija la parte electiva del Senado. Hé aquí ahora la parte dispositiva: Artículo 1.º Las provincias de Alava, Albacete, Avila, Cuenca, Guadalupe, Gantipuzco, Huelva, Logroño, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Teruel, Valladolid, Vizcaya y Zamora, que son arreglo al real decreto de 30 de junio de 1881, elegirán dos senadores electivos tres en las renovaciones del alto Cuerpo Colegialador que tengan lugar a contar desde esta fecha. Artículo 2.º Las provincias de Barcelona, Valencia y Madrid elegirán en adelante cuatro senadores cada una y tres las restantes no mencionadas en este real decreto, según vienen haciéndolo hasta aquí, de conformidad con el art. 2.º de la ley de 8 de febrero de 1877. Artículo 3.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes del reino.»

CONFLICTO CONJURADO

El canciller, príncipe de Hohenlohe, ha declarado en el Reichstag que acepta la transacción propuesta por el Sr. Lieber, mediante la cual se aliarán todos los partidos, excepto la extrema izquierda. Queda, por lo tanto, conjurado el conflicto. El Reichstag ha adoptado la proposición de ley de Lieber. El Reichstag ha adoptado la totalidad del proyecto de ley relativo al aumento del contingente militar.—*Fabra*.

DE ALEMANIA

FOR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)
Visita regia.—Telégrafo a través del África.—El ferrocarril del Cabo de Buena Esperanza al Cairo.—Enmienda del doctor Lieber.—El ejército en pie de paz.—Los restos de los príncipes de Bismarck.
Berlín 17. 11 m.
El rey Oscar II de Suecia, al regresar de su viaje al Mediodía de Francia, se detendrá en esta capital para saludar al emperador y a la emperatriz de Alemania.
La *National Zeitung* asegura que Cecil Rhodes, que ha visitado al emperador Guillermo en nombre de la reina Victoria, ha firmado un contrato con el gobierno alemán para el tendido de una línea telegráfica que, partiendo de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza, atravesará las posesiones alemanas del Este de África. El famoso hombre de negocios no ha logrado la autorización para construir dos ferrocarriles en dicha colonia y unir por medio de la prolongación de una línea férrea las ciudades del Cairo y el Cabo. Toda la prensa aplaude el proyecto estimándolo sumamente beneficioso para el comercio alemán. Mr. Rhodes ha manifestado que tiene autorización de la Compañía del Congo para que el ferrocarril a través del África atraviese dicho territorio; pero que es preferible, por ser más corta la línea, que atraviese los territorios alemanes. El Reichstag ha aprobado una enmienda del doctor Lieber, jefe del centro católico, por la que se aprueba condicionalmente el aumento del ejército alemán en pie de paz a 502.506 hombres. Ayer fueron trasladados los restos de los príncipes de Bismarck al panteón construido en Friedrichshagen; al acto ha asistido el emperador Guillermo.
Holdzmann.
REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA".
La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, de ofrecer ventajas a sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que ya en cuarta plana y que recomendamos a nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

—También he dicho que estaba en la creencia de que ese viaje había sido prescrito por el médico.
—¿Por mi médico?... ¿Qué broma ha sido esa?...
—¿Caramba! Me he dejado llevar por el interés de un fiel servidor, haciendo pasar por enfermo al señor conde.
—¡Imbécil! ¡Cuántas veces te he prohibido inventar mentiras, sobre todo las que pueden ser enojosas!
—¿Qué más?
—Nada. El señor encontrará sobre su mesa un montón de cartas y telegramas.
—¿Ah, mi familiar!—murmuró el conde.
Y levantándose, se disponía a entrar en su despacho.
—Me olvidaba decir a usted—prosiguió el celoso y fiel Uliano—que, desde hace un mes, viene todos los días una señora francesa que desea con insistencia ver al señor.
—¿Una francesa...? ¿Cómo se llama?
—Señora Dupont. Es joven y caramba! bastante bonita.
—Sin desanimarse por mi eterna contestación: «El señor está ausente», vuelve por aquí todos los días.
La visita tiene lugar unas veces por la mañana, otras veces por la noche.
Aun no ha venido hoy, y se me figura que no ha de tardar mucho en presentarse.
—¿Dices que es joven y bonita?—dijo el conde Pedro pensativo.
—Encantadora! Morenita, como una georgiana, y con unos ojos... ¡Gospodi, qué ojos!
—Modera tu entusiasmo, amigo mío. ¿Y viene vestida con elegancia?
—Uliano dejó ver un gesto desdenoso.
—¿Ah! En cuanto a eso, sí que no. Trae un vestido de lana negro, como no querría ponerse Teodosia, mi mujer.
—No trae pendientes, ni ninguna otra alhaja. Va con suma sencillez.
—Sin duda será alguna institutriz francesa que viene en busca de socorro,—dijo el conde.
—¿Una institutriz? ¿Caramba! va a me aborrazar yo a recibir sus lecciones.
—Vicioso... Vamos, puedes volverte a la antesala.
Y riendo, a pesar suyo, Pedro de Rochebriant, se dirigió a su despacho.
Durante este coloquio, la vaporosa Wanda, instalada en la habitación de Angela, descansaba lánguidamente en una otomana.
Sobre la mesa del conde había un volumi-

noso correo, multitud de cartas, telegramas y tarjetas postales.
Pedro, al verlo, hizo un gesto de disgusto.
—¡Peste! y que correspondencia... seguramente que no soy yo el que se puede leer todo eso.
—¡Calla! aquí veo cartas con el borde negro... ¿se habrá muerto mi padre? Pero no, aquí veo su letra en este sobre de luto riguroso. Será Angela que...
No concluyó, y cogiendo el pliego le abrió y leyó las líneas siguientes:
«Hijo mío:
«En el momento en que la muerte de tu hija única, y la enfermedad mental de tu mujer, nos visten de luto a ambas familias, me entero por manos extrañas, que estás arrastrando el nombre glorioso y hasta aquí sin mancha, de los Rochebriant, por el fango de la ignorancia.
«Esta mañana, tu suegro, justamente irritado con tus desórdenes, ha venido a anunciarme su intención de solicitar en nombre de su hija la separación de cuerpo y de bienes.
«Algunas horas después he recibido una carta de la embajada de Francia en San Petersburgo, que me ha hecho salir los colores a la cara.
«Te la envío adjunta con esta.
«Tengo el alma demasiado ulcerada, me atormentando demasiado los dolores para que pueda tratar de exhortarte a modificar tu vida.
«Además, he perdido por completo la esperanza de que me escuches.
«Una palabra, sin embargo.
«Si aún no estás bastante corrompido para despreciar los consejos de un pobre anciano que está al borde de la tumba, voy a atreverme a darte uno.
«Envía por tí mismo y lo más pronto posible la dimisión y no te expongas a ser destituido.
«De ese modo te evitarás el último oprobio.»

Firmado: Luis René Felipe,

MARQUÉS DE ROCHEBRIANT.

aquí la recordará necesariamente a su hija y a sus terrores.
—Entonces, ¿qué debemos hacer?—preguntó el señor Fremont lleno de inquietud.
El señor Morel de Nantes pareció vacilar.
Después, como si hubiera logrado triunfar de algún escrúpulo de delicadeza:
—Confíeme usted a la enferma,—dijo con autoridad. Yo me encargo de su curación.
—¿Qué propone usted? ¿Colocarla en una casa de salud?—exclamó el banquero.
—Sí, en el establecimiento que yo he fundado, *La Villa Paraíso*. El clima es muy saludable; la exposición al pleno mediodía, encantadora. Un vasto parque lleno de sombra; tres médicos agregados al establecimiento y...
—No, no y no!—gritaron a una vez y enérgicamente el marqués y el señor Fremont.
—No faltaba más que esto!—murmuró el señor Brisac indignado.
—Sea—dijo el señor Morel imperturbable,—creo que se equivocan ustedes, señores.
Sin embargo—añadió con una amable sonrisa,—si cambian ustedes de opinión, la villa Paraíso, es decir, la curación, la abrirá siempre su puerta.
Se inclinó y salió.
XVII
Oprobio y vergüenza
El señor Fremont prolongó su estancia en Menech durante toda una semana.
Era muy grande la impaciencia que se había apoderado de él por volver a París.
Su absurda pasión por Irene de Nangy era causa de que le parecieran larguísima las horas que pasaba fuera de su lado.
Sin embargo, por pudor no se atrevió a abreviar más su visita.
Pero, por último, poniendo como pretexto sus negocios, dió orden para que se preparara su equipaje.
La mañana de su partida solicitó del señor Rochebriant una conversación particular.
El anciano marqués nunca había experimentado gran simpatía por aquel hombre de negocios, henchido de su suficiencia, y que en todas ocasiones hacía alarde de su riqueza.
La noticia de su partida le regocijó secretamente; pero la petición de aquella entrevista le causó alguna inquietud.
Vistióse alba desahogada, y temía algún desconocido peligro.

—Vengo a despedirme de usted—dijo al entrar el señor Fremont.
Sujeto, como siempre, por la gota; inmóvil en su asiento, el general manifestó el asombro que le producía ver marcharse tan pronto al padre de Angela.
—¿Qué quiere usted?—suspiró el banquero.—Los negocios no admiten espera.
Se aproxima el fin de mes, y tengo que arreglar ciertas operaciones.
La Bolsa es un odioso tirano.
—¡Pach!—dijo el viejo soldado.—Esa no son obligaciones de honor; de esas que son superiores a todo deber de familia.
—Usted perdone; pero un banquero tiene también su punto de honor, muy parecido al de un militar.
De todos modos, pienso volver muy pronto. ¡Pobre hija mía! A usted se la dejo confiada, señor marqués.
Suspiró. Después, en tono grave:
—¿Pero cómo es que estamos tanto tiempo sin recibir noticias de mi yerno?
—No lo sé—gruñó el general,—le he escrito carta sobre carta y le he enviado numerosos telegramas.
—Otro tanto he hecho yo... Me he gastado en comunicaciones más de doscientos francos; diez telegramas con respuesta pagada.
—Mi hijo se conduce indignamente—declaró con voz sorda el general.
—Sí, sí, indignamente—repitió con cólera el señor Fremont.—¿Sabe usted, señor marqués—prosiguió—que a no ser por la estimación que me merece la honrada personalidad de usted, hace mucho tiempo ya que hubiera impulsado a mi hija a pedir la separación de bienes?
—Lo he comprendido perfectamente—murmuró con tristeza el general.
—Mientras vivía Tamara, conservaba aún la esperanza de que mi yerno demostraría algún día mejores sentimientos. Pero hoy...
—¡Por favor, no haga usted nada! Se lo suplico a usted, nada de escándalo—interrumpió el general.
—Veamos, amigo mío—dijo afectuosamente el banquero,—razonemos sin acalorarnos sobre los últimos sucesos.
Cogió una silla, la colocó frente al sillón que ocupaba el general, y sentándose dijo:
—Yo he constituido a mi hija una dote de quince millones.
Es un buen bocado, me parece.
Ahora bien, ¿sabe usted la única inversión

NOTARIOS DE ULTRAMAR

Una real orden expedida por el ministro de Gracia y Justicia, contiene las siguientes disposiciones:
1.º El cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 3 del corriente, en lo que se refiere a los notarios de Ultramar que el mismo se refiere para todos los efectos legales, y especialmente para los que determinan los artículos 25 del reglamento general del notariado y 6.º del real decreto de 20 de enero de 1881.

LA HERENCIA DE UNA REINA

El tribunal civil de Sena ha dictado hoy sentencia declarando nulo el auto arbitral dictado en Madrid el 2 de octubre de 1895, y nulas, por lo tanto, las consecuencias de dicho auto, relativo a sucesión de la reina D.ª María Cristina de Borbón.—Fabra.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió la junta municipal de asociados bajo la presidencia del marqués de Aguilar de Campoo para continuar la discusión del presupuesto ordinario del interior para 1899-900. Firmada por los Sres. Alonso Colmenares, Clot y Urbina de día leída de una proposición interesando se lleve a cabo una revisión del proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo, que se estaba discutiendo, por entender que la cifra total de sus ingresos era ilusoria. A este efecto se propuso el nombramiento de una comisión formada del seno de la junta, para llevar a cabo el examen y revisión del presupuesto.

reñere al retraso que motivaría la revisión de los presupuestos, sería conveniente que por la actual presidencia se hiciera constar al gobernador que al posesionarse de su cargo y encontrarse con un presupuesto de cifras imaginarias, antes de dar lugar a su ejecución, se le permitiera, y amoldándose a las circunstancias, y amoldándose a seguir el camino trazado, urgía se le concediera un plazo ampliatorio para presentar a su aprobación el presupuesto que después de maduro examen formulara en definitiva el Ayuntamiento.

TEATRO REAL

Los Hugonotes, por la Sra. Darclée. Tratándose de oír a la Sra. Darclée era de suponer que el teatro estuviera lleno, como efectivamente lo estuvo. Dejó la voz para cantar la ópera de Meyerbeer que encabezaba estas líneas. Las facultades vocales de la artista, su conocimiento teatral y su talento y disposición naturales, facilitan esta transición entre obras de tan distinta factura musical. Si a esto añadimos el calor y la vehemencia del temperamento artístico que la distingue, podrán juzgar nuestros lectores de cómo cantaría anoche la Sra. Darclée y de qué manera dio carácter al apasionadísimo personaje de Valentina.

DESDE SALAMANCA

A la temprana edad de 23 años ha fallecido en esta capital el simpático joven don Agustín González Anico y González del Pino, hijo del teniente fiscal de esta Audiencia provincial.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil D. Valentín García Lomas, persona muy ilustrada, y de quien se tienen en Salamanca las mejores referencias. A la estación salieron a recibirle el presidente de la Diputación, el alcalde dimisionario y los más distinguidos señores de la localidad. Al Sr. Ballón de la Torre, gamista, viene habiéndose en estos días de otras varias personas como presuntos candidatos a la diputación a Cortes por este distrito.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH.—La reprise de Marina ha sido una gran sorpresa y completa para la distinguida triple Amalia Ballo que ya tiene un nuevo y evocativo éxito que añadir a los de El Juramento, Bocaccio y otras zarzuelas que ha interpretado con gran aplauso en la actual temporada. El público le tributó merecidas ovaciones, llamándola a escena muchas veces y aclamándola como una perfecta Marina.

Las fuerzas repatriadas de Cuba y Filipinas. MACIENDA.—Reales decretos de personal. FOMENTO.—Reales decretos de personal. DE RECHOS PASIVOS. Durante la segunda quincena de febrero último ha hecho la junta las siguientes declaraciones de derechos pasivos correspondientes a la Península: D. Esteban Nuzguia, jubilado, con 10.000 pesetas.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH.—La reprise de Marina ha sido una gran sorpresa y completa para la distinguida triple Amalia Ballo que ya tiene un nuevo y evocativo éxito que añadir a los de El Juramento, Bocaccio y otras zarzuelas que ha interpretado con gran aplauso en la actual temporada. El público le tributó merecidas ovaciones, llamándola a escena muchas veces y aclamándola como una perfecta Marina.

Las fuerzas repatriadas de Cuba y Filipinas. MACIENDA.—Reales decretos de personal. FOMENTO.—Reales decretos de personal. DE RECHOS PASIVOS. Durante la segunda quincena de febrero último ha hecho la junta las siguientes declaraciones de derechos pasivos correspondientes a la Península: D. Esteban Nuzguia, jubilado, con 10.000 pesetas.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH.—La reprise de Marina ha sido una gran sorpresa y completa para la distinguida triple Amalia Ballo que ya tiene un nuevo y evocativo éxito que añadir a los de El Juramento, Bocaccio y otras zarzuelas que ha interpretado con gran aplauso en la actual temporada. El público le tributó merecidas ovaciones, llamándola a escena muchas veces y aclamándola como una perfecta Marina.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO. Vapores correos. Colombo 16. Hoy jueves ha salido de este puerto para Singapur el vapor correo Ciudad de Cádiz, de la compañía Trasatlántica. Singapur 16. Hoy jueves ha salido de este puerto para Colombo el vapor correo de la compañía Trasatlántica Buenos Aires.—Fabra. Austria y China. París 16. Parece que el gobierno austro-húngaro, que piensa intervenir en los asuntos relacionados con China, ha tenido que desistir de su propósito ante la resistencia que se ha observado en los círculos políticos de Hungría.—Fabra. Parlamento griego. Atenas 16. El rey de los helenos ha inaugurado la actual legislatura, leyendo en la Cámara de diputados un discurso, en el cual se anunciaron varios proyectos y reformas especialmente la de autorización a los extranjeros para organizar servicios públicos.—Fabra. El cadáver de Bismarck. Friedrichshagen 16. Los restos mortales del príncipe de Bismarck, han sido trasladados hoy a su mansión definitiva. El emperador Guillermo ha asistido a la triste ceremonia.—Fabra. Ministro español. Lisboa 16. El ministro de España Sr. Polo de Ber-nabé, ha sido hoy recibido en audiencia solemne por el rey, cambiándose en dicho acto discursos de la mayor cordialidad y cortesía.—Fabra. Las potencias y Creta. París 16. Un periódico italiano dice que las potencias protectoras de Creta se hallan de acuerdo para no reclamar al príncipe Jorge los gastos ocasionados por la intervención de las escuadras.—Fabra. La peste bubónica. París 17. Los periódicos de Egipto acusan al gobierno del ínfimo de negligencia en la cuestión sanitaria. Temen que si Europa no interviene eficazmente, nada se hará para impedir que los peregrinos de la Meca importen a Egipto y a Europa la peste bubónica que existe ya en la Arabia. El fanatismo musulmán es la principal causa de la oposición que encuentran las medidas sanitarias.—Fabra. El Parlamento lusitano. Lisboa 17. En la Cámara de diputados el ministro de Hacienda presentó 13 proyectos de ley de carácter administrativo.—Fabra. Anarquistas. Roma 17. El tribunal de Eucocina que debía entender en la causa seguida a los anarquistas conjurados en Alejandría (Egipto) para dar muerte al emperador de Alemania, ha dictado un auto declarando que el tribunal consular italiano de Alejandría es el único competente para entender en dicho asunto, en virtud de los tratados existentes.—Fabra. Cotizaciones de valores. París 17. Exterior español, 59-40 y 59-00. 3 por 100 francés, 102-30, sin cupón. Londres 17. Exterior español, 58-50. París 17. En la Bolsa de hoy se advierte alguna flojedad en el exterior español, el cual, después de abrir a 59-40 y de varias oscilaciones, sufrió una baja de 40 céntimos.—Fabra. Intereses materiales. París 17. En la Cámara toma incremento la tendencia de constituir un grupo numeroso de diputados que, dejando en segundo término las cuestiones políticas, se consagra al estudio y a la defensa de los intereses materiales, y en particular la propiedad y la agricultura.

que ha sabido darle, como buen padre de familia, su hijo el conde? —Yo no sé nada de eso, ni deseo saberlo. —Si, sí, es preciso que sepa usted la verdad. Mi señor yerno, hoy, estoy muy bien informado: ha gastado en menos de cinco años la suma bien redonda de ocho millones. Hay por allí, según parece, á orillas del Neva, una condesa polaca que tiene los dientes muy largos. Yo no soy un moralista riguroso; no exijo en mi yerno la fidelidad que supo guardar Filémon a Baucis. No, conozco demasiado el corazón humano. Pero no me podrá usted negar que los ocho millones devorados en tan poco tiempo por los lindos ojos de esa aventurera, hubieran podido ser mejor empleados. Restemos ocho de quince; quedan siete. Pues bien, señor marqués, yo entiendo que esos siete millones de diferencia deben pasar dentro de muy poco tiempo á la casa de banca Fremont y Compañía. Yo los emplearé mucho mejor. —De manera—preguntó el general, incorporándose á medias—que está usted decidido en nombre de su hijo á presentar una demanda de separación ante los tribunales? —Si, ó por lo menos á solicitar para mi yerno la formación de un consejo judicial. —Pero eso es un balcón que va usted á arrojarse sobre nuestro nombre!—exclamó el general. —El de usted, quizás; pero no el mío. ¡Ay! mi pobre nietecita ha muerto. No tengo que tener en cuenta esa consideración. Aquel hombre, poco antes obscuro y atento, se tornaba agresivo, casi insolente. Evidentemente en el desastre que había hecho derrumbarse la razón de su hijo, veía ante todo un medio para reintegrarse de sus capitales. Vivamente impresionado en su dolor, pero siempre muy digno, el general contestó: —Está bien señor; haga usted lo que le parezca. Sin embargo, solicito de usted para mi hijo y para mi un plazo de algunas semanas siguientes. El conde Pedro de Rochebriant comprenderá cuál es su deber, ó su padre romperá toda clase de relaciones con él. —¡Oh, escenas de familia!—protestó el señor Fremont.—¡Eso es siempre deplorable! Pero esperaré. Hizo una pausa, y después dijo secamente: —Estamos hoy á cuatro de agosto. Si el día primero de setiembre el señor conde, mi yerno,

no, no ha terminado sus relaciones con su polaca, liquidado toda sus deudas y demostrado de esa manera un completo arrepentimiento de su mala conducta, presentaré en nombre de la familia la demanda de separación. Se levantó, inclinándose ante el anciano, y salió. En el patio del castillo le esperaba un carruaje, y el doctor Amadeo Brissac estaba ya instalado en él. El señor Fremont ocupó un sitio al lado del médico, y el coche partió. Cuando el marqués se quedó solo, examinó con vergüenza mezclada de cólera la humillante entrevista que se había visto obligado á soportar. Por poco generoso que fuera, y á pesar de su absoluta falta de delicadeza, no era posible negar la razón que el señor Fremont asistía. ¿No tenía el derecho y la obligación de velar por la fortuna de su hijo? Una amarga inquietud se mezclaba con la indignación del viejo soldado. ¿Qué podía significar el obstinado silencio de su hijo? Mal esposo y mal padre, sin embargo, ¿era admisible que demostrara tan inculcable indiferencia respecto de su familia? Suponiendo que Pedro estuviese ausente de San Petersburgo, el general le había dirigido la última carta, bajo sobre, á la embajada francesa. Había añadido algunas líneas dirigidas al embajador suplicándole que hiciera llegar á su destino aquella carta que confiaba á su cuidado. Pero á esta última aun no había tenido contestación. —¡Qué abominable vejez me prepara mi hijo!—suspiró el marqués. Hé aquí la manera que tiene de recompensar el cariño que le he demostrado toda la vida. ¡Ah, si su pobre madre viviera todavía, cuanto tendría que sufrir! Por fortuna para ella, la muerte la ha dispensado de sufrir este dolor cruel que me llevaré á la tumba. Permaneció mucho tiempo pensativo, acometido por las tristes reflexiones que atormentaban su espíritu. De pronto se abrió la puerta, presentándose en ella la figura dolorosamente triste de la señora Fremont. —Dispense usted si vengo á molestarle—dijo con dulzura;—pero el cartero acaba de traer

una carta para usted que trae el sello de Rusia. —Una carta de Rusia!—interrumpió el anciano.—De mi hijo, sin duda. ¡Por fin! Y con extremos de impaciencia y esperanza, cogió el sobre que ostentaba al lado del sello ruso, el timbre de la embajada de Francia. Pero al punto, se oscureció la fisonomía del general. La letra del sobre no era de su hijo. Bruscarmente le rompió y leyó rápidamente las líneas siguientes: «Señor: Me ha enviado usted una carta para remitirla á su hijo. Me es imposible hacer que llegue á sus manos, porque hace tres semanas que el conde Pedro de Rochebriant se ha ausentado sin permiso y sin dejarnos su dirección. ¿Dónde está? Lo ignoramos en absoluto. Se supone sin embargo que ha debido marchar al interior de los montes Urales, región que no atraviesa ningún camino de hierro y que está casi por completo desprovista de comunicación telegráfica. Corre por la embajada el rumor de que no viaja solo. Le acompaña en sus viajes una llamada Wanda Zirlinka, aventurera de la peor especie, que no tiene entrada en ninguna de las casas honradas de San Petersburgo. Además hace mucho tiempo que el escándalo de estas relaciones, altamente inmorales, comprometen de un modo notorio la situación de su señor hijo. En muchas ocasiones hemos tratado de hacerle comprender que semejante conducta tenía mucho de reprensible y peligrosa. Pero nunca hemos llegado á conseguir que tomara en cuenta nuestras advertencias. Además tiene deudas, cuya cifra va creciendo en alarmante proporción. Hemos tenido el disgusto de recibir en la embajada la visita de sus acreedores, y me temo que en vista de lo inútil de sus gestiones se hayan decidido á escribir al ministro de Relaciones Extranjeras. De modo que son de temer, con respecto á su hijo, medidas muy severas. No es posible tolerar que un diplomático de tan deplorable espectáculo, extendiendo su crédito al país que representamos. Es inminente un cambio de residencia, ó quizá una declaración de excedencia. Si viese usted recibir, etc.»

Seguían los cumplimientos usuales y la firma del embajador en persona. El general Rochebriant cerró los ojos como si acabara de recibir un tremendo golpe. Olvidando que no estaba solo, dejó caer la cabeza sobre el sillón. Al mismo tiempo sus labios temblorosos dejaron escapar un sordo gemido. La señora Fremont, que le observaba con inquietud, se lanzó á él. —¡Dios mío! ¿Qué nueva desgracia nos ha ocurrido?—preguntó. Entonces, levantando la cabeza y dirigiéndola una mirada sombría, exclamó: —Nada de nuevo, ¡ay!, sino únicamente la confirmación de mis vehementes sospechas. Tome usted esta carta, señora Fremont, y entérese de ella. Puede usted dar gracias á Dios por que en la prueba á que la ha sometido la ha evitado el oprobio y la vergüenza. XVIII En San Petersburgo. Un mes ha transcurrido. De vuelta al fin de su larga excursión al país de los Urales, el conde Pedro de Rochebriant llegó en San Petersburgo á su habitación de la perspectiva Nevsky. Le acompañaba la condesa Wanda Zirlinka. Muy satisfechos los dos, conservaban sin embargo en el rostro la impresión de las múltiples fatigas que ocasionan los viajes por esas regiones primitivas. El primer cuidado del conde Pedro fue interrogar á su ayuda de cámara ruso. —¿Ha ocurrido algo de nuevo durante mi ausencia, Uliano? —Sí, señor conde. Su excelencia el señor embajador ha preguntado muchas veces en qué época volvería el señor conde. —¿Y también ha mandado á decir que esperaba al señor conde impaciencia en la embajada de Francia. —¡Ah, ah! Se trata de un rapapolvo—pensó Pedro. Y en alta voz: —¿Qué se le ha contestado? —Pues la verdad; que el señor no me había dicho donde iba. Que, en último caso, suponía que estaba en los montes Urales. Después, guiando un ojo, y con una sonrisa que trató de hacer maliciosa, Uliano añadió:

Dicho grupo cuenta ya con más de 180 adhesiones de diputados...

MONEDAS ITALIANAS

El Consejo federal suizo ha dado un decreto declarando que a pesar de la unión monetaria latina...

EL POLVORIN DE LAGOURBAN

A juzgar por un despacho de San Petersburgo que publica The Daily Chronicle...

Según el responsable del expresado periódico, la víspera de aquella horroscosa catástrofe...

Añade el telegrama que el ministro del interior...

PROVINCIALS

EL GOBERNADOR

Ha llegado el gobernador, D. José Montaner...

Esperándole en la estación el gobernador interino Sr. Puig...

Nuevo alcalde. Palma 16, 5:20 t.

Por virtud de nombramiento de real orden, ha tomado posesión del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma...

El nombramiento ha sido recibido con general aplauso por la opinión...

Meeting en proyecto. Falecimiento. Palma 16, 10:30 a.

La prensa publica hoy la convocatoria para un meeting...

El Sr. Junoy. Barcelona 16, 1:40 t.

Ha llegado el diputado republicano señor Junoy en el mismo tren que el señor Planas...

Cuando se vitoraba al Sr. Planas se oyó otro grito de ¡abajo la reacción polaviejista!

Arrollado por el tren. Soria 16, 6:10 t.

En un paso a nivel ha sido cogido por la máquina del tren de balasto...

Suicidio horrible. Barcelona 16, 7:11 t.

Se ha suicidado D. Francisco Moncada, tenedor de libros de la casa García Rivas...

Quebró horriblemente destruido. Falecimiento. Juez militar. Barcelona 17, 1:15 t.

Ha fallecido el brigadier de la clase de reserva D. Luis Eytier...

Con objeto de depurar la exactitud de los abusos denunciados por varios repatriados en carta que publicó el periódico El Diluvio...

De marina. Ferrol 17, 4:15 t.

Se habla de la candidatura del general Mozo para diputado a Cortes...

El martes saldrá para el Havre el Meteor. Se comenta no haya entrado en dique el crucero Cardenal Cisneros...

Diócese que no lo hizo por haberses perdido unos tornillos, valorados en 3.000 pesetas...

Parécese que se instruye sumaria. Mencheta.

YANKES Y TAGALOS

El general Otis telegrafía que las noticias de Italo acusar la situación ha mejorado notablemente...

Los despachos oficiales de Manila, recibidos en Washington...

Según los mismos, ayer se libraron obras de acciones...

En la primera, los americanos no tuvieron más que un muerto...

Al decir de estos telegramas, las pérdidas de los tagalos fueron considerables...

La versión filipina sobre estos combates no podrá ser conocida hasta la llegada del correo a Hong-Kong...

RECADA DEL PAPA. ROMA 16. Su Santidad continúa en su convalecencia y sin novedad...

Los médicos desmienten los alarmantes rumores que han circulado...

Algunos periódicos dicen que, a pesar de las afirmaciones de los doctores Lapponi y Mazzoni...

Manifiestan que el Papa está muy débil, romando con repugnancia y dolor, y que le parece ahora indiferente lo que antes le interesaba...

Aunque, sin embargo, que se espere un gran alivio a los constantes...

El soberano Pontificio recobra las perdidas fuerzas. — Fabra.

LAS FIESTAS DE MURCIA

Mañana aparecerán en los sitios de costumbre, los carteles anunciando a la Hermandad la marcha a Murcia del convoy botijil.

Honorado por la bondadosa empresa ferrocarril del Mediodía con delicada invitación...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

El subespreso saldrá de Madrid el 28 del actual (San José)...

Esoobar, por haber inferido dos cuchilladas en la región lumbar a su amante Petra Gallego.

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

El fiscal Sr. Zabala, sostuvo la culpabilidad del procesado...

PERSONAL DE POLICIA

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Para las plazas de delegados de vigilancia de distritos...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

Consiste en un gran espejo, rodeado de un primoroso marco...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea...

